

Almería un mes. 1'50 pesetas.
Provincia trimestre 5'00 id.
25 ejemplares 75 centimos.

Número suelto 5 céntimos

Número atrasado 0'10

Toda la correspondencia al Administrador.
TELEFONO núm. 93.

LA INFORMACIÓN

Diario liberal democrático y de intereses generales

En 1.ª plana, línea. 0'50 pesetas.
En 2.ª id. id. 0'40 id.
En 3.ª id. id. 0'30 id.
En 4.ª id. id. 0'25 id.

Oficinas Talleres, y
Navarro Rodrigo, núm. 13.

Se admiten esquelas funerales, desde las
8 de la mañana á 6 de la tarde.

AÑO II. — Número 288.

Almería, jueves 14 de Marzo de 1912.

No se devuelven los originales

LA INFORMACIÓN publicará mañana íntegro el admirable discurso pronunciado por el señor Canalejas en la sesión celebrada por el Congreso el día 9 del actual, y que tan justificada resonancia ha tenido en España y en el extranjero.

De actualidad

Contraste

Los modestos obreros almerienses que se encuentran en Madrid desde ayer, y que, según dijimos, han ido á gestionar el establecimiento del vapor diario á M. lilla, habrán visitado hoy al nuevo ministro de Fomento, señor Villanueva, para exponerle sus deseos justísimos.

En esa visita les habrán acompañado los representantes parlamentarios de la ciudad.

El telegrama que comunica las anteriores noticias, publicado hoy por nuestro colega La Crónica, añade:

«Se comenta grandemente entre los políticos, que el comercio y otras entidades de esa población no hayan enviado una nutrida representación para trabajar por las mejoras que tanto anhelan.»

Tiene sobrada razón los comentaristas y ya formulamos nosotros el propio lamentó en un reciente artículo titulado Gris.

Contrasta el esfuerzo, el sacrificio de esos modestísimos obreros con el proceder increíble de las altas representaciones del comercio local y provincial, siempre con la queja y la censura en los labios y muy rara vez con la acción en el alma.

DEL DÍA

Y del... ¿qué? O para mayor claridad y del estratégico, ¿qué?

Almería, siempre lo mismo! ¡Baladronadas de un instante, nerviosidad de un momento, ira que centellea, patriotismo que se desborda...! Después... ¡catalepeja perdurable!

Del estratégico ¿qué?

Fijémosnos todos en que son muchos los pueblos interesados en su construcción, en que son muy dilatadas las comarcas que su trazado comprende en que representa un tesoro de riqueza y abundantísimos ahorros de vida, en que... ¡no es airoso emprender un viaje largo, para quedarse por propia voluntad, en la primera posada con que se tropiece en el camino!

NOTA MILITAR

Una fortuna

En Almería ha producido gratísimo satisfacción que el general Luque continúe al frente del departamento de Guerra.

En las actuales circunstancias, en el presente caso, toda España debe ser Almería.

Es seguro que el ilustre general, después del rudo golpe que acaba de sufrir con la muerte de su hijo, habría preferido apartarse de la trabajosa vida ministerial; pero están pendientes varias leyes orgánicas de interés sumo para el Ejército, y hubiera sido un contratiempo prolongar el eterno estado constituyente de nuestros elementos armados por el advenimiento de otro ministro, que, como es costumbre, aunque no razón, traiera su programa de reformas, absolutamente distintas y opuestas á las de su antecesor.

Felicitemonos, pues, no sólo los almerienses, sino todos los españoles, de que la última crisis ministerial haya respetado la cartera de Guerra.

ALICANTE Y ALMERIA

¡Soñamos!

¿Por qué Almería no se inspira en el ejemplo que Alicante le ofrece?

Arde en fiestas brillantísimas y atraídas la cercana capital costera; pero más que en el detalle de esas fiestas deslumbradoras y provechosas, nos hemos detenido complacidos en la lectura de los siguientes párrafos de una carta:

«Y sea el cuento de nunca acabar si fuera á enumerar, una por una, todas las obras que se están llevando á efecto en Alicante, obras de verdadera importancia, que al par que son el sostenimiento de la población en una verdadera taca, no ya de plata, sino de oro.

No debo pasar en silencio lo que pudiera llamar el clou de las mejoras apuntadas y otras muchas que omito, por tratarse de un vastísimo proyecto debido á la particularísima iniciativa de S. M. el Rey en la última visita que hizo á esta capital.

Se trata de la repoblación forestal del Castillo de Santa Bárbara; de ese pelado promontorio cuya aridez, obrando en los meses de estío sobre la capital como terrible reverbero, la sofoca y achicharra.»

Y leyendo eso, fijamos la mirada y fijamos el alma en nuestra amada Almería... ¡Porque también aquí los calvos cerros escabrosos demandan con voz dolorida é impetuosa su repoblación forestal, para que puedan verificarse nuevamente cacerías como aquella ofrecida por el Rey Zagal á los Reyes Católicos, breves días después de la reconquista!

Fero... ¡soñamos!

El Boletín Oficial de la provincia se edita actualmente en los talleres de LA INFORMACIÓN, á cuyas oficinas, Navarro Rodrigo, 13, deben dirigirse los encargos de suscripción y las reclamaciones.

Tierra y sangre

¡ECHE V. CAIDAS!

La primera

Ha dado en el puerto una caída el niño de tres años de edad Francisco García González, teniendo la mala fortuna de producirse una herida contusa de tres centímetros, situada en la región mentoniana, de la que fué curado en la casa de socorro «La Obrera».

La segunda

En la calle de Toledo se ha caído el niño de cinco años de edad Felipe López, produciéndose una extensa herida contusa, situada en la región frontal. Fué curado en la casa de socorro municipal.

La tercera

Ayer tarde fué curada en la casa de socorro «La Obrera» Remedios Zapata López, de 31 años, que á consecuencia de haber dado una caída desde un carro padecía la fractura del hueso piramidal de la región carpiana.

La cuarta

En la calle de Alfázaros se ha caído la niña de dos años de edad Florentina Soriano Vera, ocasionándose una contusión de segundo grado en el brazo izquierdo.

La quinta

En la casa de socorro municipal ha sido curado Tomás López Gómez, de 40 años, que á consecuencia de una caída padecía una herida contusa de un centímetro, que interesa la mucosa del labio superior; y otra herida que interesa la piel en la región superior izquierda.

De quintas

El director general de Administración local ha pedido telegráficamente al gobernador civil una relación de los mozos alistados y clasificados como útiles en la provincia, conforme á la nueva ley de reclutamiento, y otra del año anterior que contenga los mismos datos, para establecer la comparación.

DESDE BAEZA

BARBARO CRIMEN

Encontrándose en la puerta de su casa, en la calle Peña del Gallo, la joven Casilda Cabrera, fué agredida por Francisco Excoísito.

Este le dió un escardillazo en la cabeza, abriéndole el cráneo con salida de la masa encefálica. La infeliz joven cayó al suelo moribunda.

El salvaje autor del crimen fué detenido.

MILICIA

Ayer marchó á Granada el general de brigada D. Leonardo González.

Telegrama que ayer se recibió en el ministerio de la Guerra la última propuesta de recompensas por la campaña de Melilla.

Según dijimos ayer, se han recibido en

esta factoría militar, con destino al batallón del regimiento de Córdoba, 17 buítes conteniendo 429 colchonetas, 10 idem con 251 jergones, 5 idem con 1 300 fundas, 2 idem con 200 cabezales, 20 idem con 1.000 sábanas y mil banquillos de hierro.

En comisión del servicio ha venido de Granada el capitán de la guardia civil don Juan Aguirre.

El oficial de Administración militar don Francisco Ruano ha sido destinado á Almería.

Se ha firmado la convocatoria de ingreso en las Academias Militares para el año actual, con las siguientes plazas: Infantería, 300; Caballería, 30; Artillería, 75; Ingenieros, 30 é Intendencia, 75.

Corren de fundamento los rumores de sorteos de jefes y oficiales para Melilla. Hasta ahora todos los destinados son voluntarios y no ha habido ninguna forzoso.

Musa almeriense

CELOS.

Al saber la verdad de tu perjurio, loco de celos, penetré en tu cuarto... Dormías inocente como un ángel, con los rubios cabellos destrenzados, enlazadas las manos sobre el pecho, y entreabiertos los labios... Me aproximé á tu lecho, y con coraje oprimí tu garganta entre mis manos... Despertaste, miráronme tus ojos y quedé deslumbrado... ¡igual que un ciego que de pronto viese brillar del sol los luminosos rayos! Y en vez de estrangularte... ¡con mis besos volví á cerrar el oro de tus párpados!

Francisco Villaspesa.

Judicial

Sentencia casada

La sala segunda del Tribunal Supremo ha casado la sentencia de la Audiencia de Almería, que condenó á Juan Antonio Hernández como autor de un homicidio en la persona de José Peña, absolviéndole al procesado.

En virtud de órdenes telegráficas, el Hernández ha sido puesto en libertad.

Juz suplente

Ha sido nombrado juez municipal suplente de Parchena don Daniel Moreno Manjón.

SOCIEDAD

Ha marchado á Granada el rico propietario D. Esteban Viciana.

De G. rgal regresó ayer el ex presidente de la Diputación provincial D. José Espinar Garrido.

El concejal de este Ayuntamiento D. José de Burgos Tamarit ha marchado á Barcelona.

Desde Manjibar se han trasladado á Madrid el ingeniero D. José Rada y su bella esposa doña Araceli Cassinello.

Ha regresado de Málaga el ingeniero de la cuarta división de ferrocarriles D. José Molero.

El ingeniero de minas D. Manuel Marín salió ayer para Madrid.

Se encuentra muy mejorado de su enfermedad el apreciable joven D. Tomás Terriza Abad.

Datos tristes

Pesimismo abrumador

Aterran, en verdad, los datos siguientes:

El 15 por 100 de los mozos presentados á reclutamiento para el actual reemplazo militar son inútiles, y el 10 hasta el 12 por 100 han sido rechazados por no pesar los 48 kilos que exige la ley como mínimo para poder servir á la patria.

Deducese de esa falta de desarrollo y de vigor en la edad en que el hombre debe alcanzar su magna plenitud, que la raza ha llegado á su extrema debilidad y aniquilamiento.

Y si nos fijamos en que según los datos que arrojan las estadísticas demográficas el 50 por 100 de los nacidos mueren sin lograr cuatro años de vida, forzosamente ha de apodezarse del espíritu un abrumador pesimismo.

Puntales para parrales
Azufre sublimado
Drozco y C.ª, S. en C.
Príncipe, 34.

De Marina

Cartagena-Almería

Telegrafían de Madrid que el alcalde de Cartagena ha llegado á aquella capital para gestionar del gobierno la creación de una Escuela de Administración Naval.

El alcalde visitó ayer el Sr. Canalejas, expresándole esos deseos, saliendo muy satisfecho de la entrevista.

Según dijo ha breves días en el Senado el Sr. Maestre, Almería resultaría muy beneficiada con la nueva mejora, por lo que nos alegraremos doblemente de su consecución.

En la tipografía de LA INFORMACIÓN se hacen

toda clase de trabajos, desde los mas sencillos

á los más complicados, en uno ó varios colores.

CARIDAD Y PATRIA

JUNTA DE DAMAS

Corrida de toros

La junta provincial de damas encargada de allegar recursos para socorrer á los heridos de la campaña de África y á las familias de los muertos sigue perseverando con noble entusiasmo en sus humanitarias gestiones.

Actualmente trabaja en la organización de una corrida de toros, cuyos beneficios serán destinados á incrementar los fondos que tan generosamente entregaran á la junta de damas ilustres cuantos sienten vibrar en su ánimo corrientes de amor hacia nuestros valerosos soldados.

Faltan por vencer pequeñas dificultades para la efectividad de este generoso propósito; pero nosotros tenemos la certeza de que los obstáculos serán vencidos y Almería entera acudirá gozosa aquel día á la plaza sintiendo (siquiera sea por una vez) efusión intensa al arte taurino.

Un pueblo hidalgo tiene forzosamente que reponder con gallardía á los caritativos requerimientos de nobles damas, cuya conducta es harto merecedora de gratitud y simpatía.

Sangría suelta

Lo que urge

Ayer hablábamos de la salida de nuestro puerto de dos vapores conduciendo emigrantes, y ya hemos visto hoy discutir por esas calles á muchas infelices, algunos de ellos naturales de Castilla la vieja, dispuestos á marchar en el primer barco que zarpe.

Es preciso, es urgentísimo, ante todo y sobre todo, pensar resueltas, decididamente en levantar la riqueza pública de España, en fertilizar los campos, en las vías de comunicación á los rincones más incomunicados y cuya conquista es preciso hacer desde el ministerio de Fomento, en dar trabajo, en pensar que no puede haber una España grande mientras los hombres tengan que emigrar por centenares de miles y los campos permanezcan sin cultivo y los labradores arrastran una vida miserable y el pueblo padezca las privaciones que una nación anémica les impone.

Cuarto aniversario

Cabo de Agua

Han pasado cuatro años desde que el hilo de Carferinas nos comunicó la noticia de que tropas españolas, al mando del teniente coronel L. rrea, habían tomado tierra en Cabo de Agua, siendo recibidas de muy buen grado por los indígenas, que les vieron llegar como encarnación de un orden y una seguridad de que en el campo se carecía por completo.

El pasar del tiempo ha dado á los kabi-

leños completa demostración de que estaban en lo cierto al no desconfiar, al no pensar que las tropas españolas llevasen ocultos planes de conquista. Nos aceptaron con gozo, y no han tenido que arrepentirse de ello, porque España, que no hizo jamás promesas que no quisiera y no pudiera cumplir, ha llevado á la práctica, sincera y lealmente, el programa que á los Ulad-el-Hach hiciese.

Si nuestros soldados no hubieran ido á las márgenes del Muluya, frontera natural entre las aspiraciones de los dos pueblos con más legítimos derechos sobre Marruecos, tal vez hoy el caudaloso río no sería la línea divisoria que separara los ejércitos de los llamados á ejercer la tutela sobre el decadente Imperio.

Todos los años fué para los Quebdanas motivo de regocijo la histórica fecha. Esos indígenas manifestaron de modo elocuente su afecto y gratitud á España, por los mil beneficios de ella recibidos, y esa manifestación se repite cada año con mayor entusiasmo, porque en Quebdana no fructificó la semilla de la rebeldía que quisieron llevar kábilas levantiscas. Los indígenas celebran con júbilo la fiesta del día grande, del 12 de Marzo, en que para ellos tuvo lugar la emancipación del despotismo y de la anarquía.

Natural es que unas tribus antes víctimas de la anarquía y que hoy viven en dulce sosiego al amparo del orden; que ayer sufrían las consecuencias de las guerras intestinas y ahora están alejadas de ellas; que ven cómo el Ejército de España abre caminos, atiende por diferentes modos á su bienestar material y á su educación intelectual, se entreguen á bullicioso regocijo, cuando recuerdan la fecha en que la bandera de nuestra patria se izó por vez primera en las alturas del Cabo.

España ha intervenido en sus litigios para darles solución gratuitamente; les ha prestado asistencia médica; les ha facilitado lecho y abrigo en las horas de fiebre; les ha provisto de autoridad; les ha llevado sosiego y, por último, ha castigado á quien al castigo se ha hecho acreedor; beneficios todos, porque también la pena es beneficio, que no podían dar otros resultados en Cabo de Agua que una paz hermosa y un aumento en nuestro prestigio.

El suceso que hoy se conmemora no tuvo la debida resonancia en la Península, sin duda por que allí se desconocía el valor de Cabo de Agua, en la desembocadura del Muluya. Hoy que Francia quisiera rara sí ese territorio, se ha caído en la cuenta de lo que significa, y se rinde el debido tributo á los aciertos de la política iniciada con la toma de las Restinga y que se continúa hasta el presente con indiscutible éxito.

Cándido Lobera

Melilla 12 Marzo 1912,

REQUISITORIAS

Juzgado de Vera

Cita para que comparezca á la mayor brevedad al procesado por el delito de robo Francisco Arriano López.

Un Congreso

LOS PROPIETARIOS

En la segunda quincena del próximo mes de Mayo se celebrará en Madrid, por iniciativa de la Cámara de Comercio, este importante Congreso, en el cual han de discutirse temas tan interesantes como la movilización de la propiedad inmueble, los contratos de arrendamiento y los juicios de desahucio, las relaciones de la propiedad con la Hacienda pública y con la municipal, el contrato de trabajo en construcción y reparación de edificios, el saneamiento de poblaciones y viviendas y las relaciones entre las Asociaciones de Propietarios.

La redacción de estos temas se ha hecho por selección y refundición de más de setenta, enviados por las distintas Cámaras y Asociaciones de España, adheridas

Retratos en cautchuc

Después de fatigantes ensayos durante muchos años, se ha llegado á hacer un sello de cautchuc de cada fotografía de una manera verdaderamente artística.

Representante exclusivo en Almería,

Rogelio Ubeda

Granada, 14.

Azufres

Sublimado Flor.

d. 11

Refinado molido:

Azufre del Coto de Hellin.

Grano.

Para pedidos e informes dirigirse á nuestro único representante en Almería y su provincia.

JUAN RODRIGUEZ BURROS

ALMERIA

con entusiasmo á la iniciativa de la madre.

Es cosa sabida que la propiedad lejos de dar los pingües resultados que por quienes no la conocen de cerca se supone, es uno de los ramos de la riqueza pública más castigada por repetidos impuestos y esas acciones que hacen su vida verdaderamente angustiosa y difícil.

Y es hora de que los propietarios se apresten á la defensa de sus legítimos y maltrechos intereses, agrupándose y reuniéndose para escogitar los medios de que su situación mejore, porque con el aislamiento, la apatía, las lamentaciones y censuras nada ha de conseguirse.

En Pulpí

Un robo

Antes noche se cometió un robo en un cortijo de la propiedad de Dolores Pérez Lázaro.

En dicho cortij, denominado Cabecero, no quedó nadie durante la noche, á causa de haber marchado Dolores Pérez á otro denominado Las Norias.

Durante su ausencia, penetró por la chimenea el autor del robo y se llevó los objetos siguientes:

Dos trajes de hombre, de paño negro; dos mantas, una bufanda, unas botas color avellana, un sombrero negro, siete camisas y una máquina de coser, de mano.

Todos los muebles de la casa se los encontró la dueña, cuando regresó á las siete de la mañana, en completo desorden.

Las diligencias practicadas han dado por resultado detener á un sujeto que dijo llamarse Juan Llorens Rodríguez, de 18 años de edad.

Practicado un registro en un lio de ropas que llevaba en la mano, se le encontraron varias de las robadas.

También se ha logrado saber que el robo lo ha realizado de acuerdo con un tal Rosendo, cuyo paradero se ignora.

Ha ingresado en la cárcel á disposición del juez de Cuevas.

Cosas de los moros

El fanatismo rifeño

En uno de nuestros habituales pasajes por los antiguos límites de esta plaza, convertidos ya en barrios populares, nos encontramos ayer, cerca de la Posada del Cabo Moreno, con un indígena muy antiguo en Melilla y probadísimo y leal amigo de España.

—¿Qué me dices de la harka?

—Nada, nos contesta Mohamed. Es más numerosa; pero no tiene ganas de pelea, porque sabe que cada combate le cuesta centenares de bajas.

—Y tú cuando crees que terminará la guerra?

—Pues mire, no lo sé, aunque creo que con los combates durará mucho, pues aunque matais numerosos moros, siempre quedarán los suficientes para mantener á las kábilas en un estado de intranquilidad que os obligará á estar siempre con el fusil en el hombro. Pero yo creo que la guerra se podría terminar, aprovechando el fanatismo religioso del jefe de M-Talza y de Beni Bu-Y-hi.

—¿Qué dices, Mohamed? ¿Qué tendrá que ver el fanatismo para terminar una cosa que puede acabarse solamente á fuerza de balas y más balas?

—Mira—nos dice Mohamed—ahora va á traer unos de esos aparatos que vuelan mucho, y yo haría que se elevara uno desde Alhucemas, y al llegar á la mayor altura, soltara unas precísimas manuscritas, en las cuales Allah recomendará á los rifeños que depusieran las armas y se dedicarán á la siembra y á la oración, dejando á las tropas españolas que fueran tranquilamente á donde les pareciera.

—Tienes un concepto bastante equivocado, amigo Mohamed, del fanatismo de tus hermanos.

—Puedes tener la seguridad más com-

pleta de que algunos jefes quizás no creyeran que el aparato era un ángel, y les proclamas escritas por la propia mano de Mahom; pero habrían muchos cabileños ignorantes que lo crearían en absoluto, y se resistirían á seguir con el fusil en la mano.

—Pero ¿tú no sabes que los italianos han empleado ya inútilmente este procedimiento con los turcos de la Tripolitania?

—Podrá ser verdad esto que me dices; pero no olvides que el rifeño es el hombre más exageradamente fanático del mundo, y que serían muchos los que creerían que el fenómeno, nunca visto, era un mandato de Dios.

Fernando de Vicuña

Melilla 12 Marzo 1912.

Epistolario

Alberto á Carolina

VIII.

Amiga querida: aunque en mis cartas te vergo demostrando que la principal y centro de todas las pasiones es el amor, su naturaleza es bien difícil de determinar, porque es una pasión que más se siente que se explica. Y tanto es así, que muchos filósofos le han dado diferentes definiciones.

Qué es ha dicho que el amor es el deseo de lo bello ó un movimiento del apetito, por el cual el ánimo se adhiere al bien; otros que el amor es la propensión del apetito hacia el bien sensible, ó la complacencia del apetito en el bien.

Cuando el amor es incipiente y débil, cuando no nos arrebatara todavía el apetito sino que solo lo mueve levemente, será una simple complacencia. Ahora, si es robusto, firme y dueño del apetito, de modo que lo incline poderosamente hacia el objeto, es cuando verdaderamente se puede llamar amor.

Tú, que también has amado mucho, estoy seguro que no podrás dar una definición clara y perfecta de tal pasión, porque cuando los sentimientos, cuando de nuestra alma se ha apoderado, es cuando menos podemos definirlos.

Si dice que el apetito no puede amar sino lo bueno, ó aquello que se le presenta como tal, y por eso es preciso que sea conocido de algún modo; así como una de las causas principales debe ser la belleza.

Pero ¡ay! ¡cuantas veces nos engañamos, que amamos lo deforme y lo imperfecto, y que con los ojos de la pasión lo vemos como bueno, y que si queremos conocerlo de algún modo, nuestros ojos, empujados por el amor, solo ven bellezas donde no hay más que defectos. Por eso al enamorado no hay que pedirle nunca que defina su pasión; la sentirá mucho; pero la explicará mal, y su inteligencia exaltada no razonará con lucidez; amenada divagará, por que la vida se le presentará bajo un prisma seductor completamente diferente del hombre que tiene tranquila y reposada su alma donde no se agita ya el oleaje de las pasiones.

Son tantos los efectos del amor, tan innumerables de naturaleza, tan diferente que no cabría exponerlos en una carta. Uno que nos llenan de dichas y de gozo, otros de dolor y pena; bien lo sabrás tú por que algunos los debes de haber sentido.

¿Que felicidad, cuando se verifica la unión efectiva entre el amante y la persona amada! Porque el amor es como una llama del corazón que tiende á asimilarse lo que ama!

Y que dolor cuando se sienten los celos, que siempre es cuando el amor es intenso, por que al paso que va á su objeto, rechaza todos los obstáculos que impiden su entera posesión.

Y es que cuando sentimos un verdadero amor, cuando no es como uno de esos fuegos fatuos, sino una segunda existencia, mucho más preciosa que la vida, una cosa santa, una necesidad que jamás se ve satisfecha, una esperanza de felicidad, pero de una felicidad inconcebible, un pensamiento delicioso que se desliza del alma y va ocupando sin cesar todas las horas de

nuestros días y noches, entonces se sienten los celos, y hay instantes en que no se atreve uno á pronunciar el nombre de su amada por que teme que algun rival le oiga y adore á la que lo lleva.

¿No te ha pasado á tí esto, amiga mía? Dime la verdad, porque yo así lo he sentido.

Escribeme pronto y mucho, porque cada vez amo más tus cartas.—Alberto.

Almería.

A. Degado Castilla.

De los pueblos

Tahal

En la secretaría del Ayuntamiento de este pueblo se encuentra de manifiesto el repartimiento de consumos y el general para cubrir el déficit del presupuesto ordinario del presente año.

Escullar

El alcalde anuncia el repartimiento general para cubrir el déficit del presupuesto correspondiente á 1912.

De todas partes llegan ecos afirmando que la Piperazina Doctor Grajes el mejor y único remedio para los artríticos puesto que con su uso se curan los cólicos nefríticos, la gota, reuma, arenillas, mal de piedra, ciática, neuralgias, etc.

El inquilinato

BANDO

Don Manuel Parody Carrera, representante legal del arrendatario del arbitrio sobre inquilinatos de esta capital.

HAGO SABER: Que para evitar á los contribuyentes toda clase de perjuicios por el incumplimiento de cualquiera de sus obligaciones determinadas en el art. 92 del Reglamento de 29 de Junio de 1911, se les concede un plazo de ocho días, que terminará el 24 del presente mes, para que durante el mismo presenten, los que no lo hayan hecho, las declaraciones correspondientes, según dispone el artículo 11 de la Ley de 12 de Junio del expresado año, para que rectifiquen aquellas que han sido ya dadas y que á su juicio tengan errores; la inteligencia de que transcurrido dicho plazo, no podrá concederse otro nuevo, procediéndose en su consecuencia á lo que en las disposiciones referidas se determina.

También se hace saber, para mayor facilidad de los interesados, que en las Oficinas de Recaudación, establecidas en la calle de S. gasta n.º 4, existen impresos de todas clases que con este arbitrio se relacionan.

Almería 14 de Marzo de 1912.

V. B.º

MANUEL PARODY.

El alcalde,

BRAULIO MORENO

Sucesos

Con una faca

Hallándose cortando con una faca un trozo de madera ha tenido la desgracia de darse un corte el joven de 22 años Cristóbal Guerrero Asensio, produciéndose una herida incisa que interesa la piel, de un centímetro de longitud, situada en el dedo índice izquierdo.

Fue curado en la casa de socorro municipal.

Con una astilla

Ha sido auxiliado en la casa de socorro «L. Ore» Francisco Martínez Martínez, de 50 años de edad, que padecía una herida en el dedo índice de la mano izquierda, que se produjo á consecuencia de clavarse una astilla de madera.

MUNICIPIO

Solicitud

Don Angel Pastor Giménez ha solicitado en la señale la línea de la casa número 52 de la calle Real, con fachada á la calle de Martínez, para poder edificar.

De inquilinato

El arrendatario del impuesto de inquilinato ha oficiado á la alcaldía para que esta haga saber que don Manuel Parody es el representante legal de dicho arriendo, que don Juan Fernández Acosta es el inspector investigador y don Rogelio Foril Bejarano el auxiliar.

Los cocheros

El alcalde ha dado terminantes órdenes al inspector de carruajes para que los cocheros menores de 20 años no puedan guiar los vehículos de alquiler.

Multados

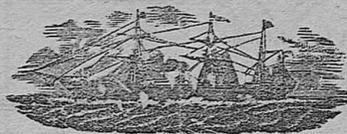
El arrendatario de carnes frescas y saladas ha denunciado á la alcaldía, por negarse á pagar los derechos de inscripción á los cabreros Alfonso, Esteban y Antonio, Silmerón, Luis Hernández, José Ibarrá Moreno, José Vizcaino, Juan Rodríguez, Juan Navas, Francisco Aguilera, Antonio Figuerado y José Cuadrado.

En virtud de la antedicha denuncia, el alcalde les ha impuesto á cada uno de ellos la multa de 5 pesetas.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

DE

Pinillos, Izquierdo y C.ª CADIZ.



Servicio fijo y rápido con salidas cada veinticuatro días,

El nuevo vapor correo trasatlántico, con telegrafía sin hilos,

Barcelona

saldrá del puerto de Almería el día 30 de Marzo de 1912, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Monteo y BUENOS AIRES.

admitiendo pasaje en primera, segunda, tercera preferente y tercera clase. AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, Luis Gay Fadilla, Puerta de Purchena, 4.—Almería.

VIAJE EXTRAORDINARIO AL BRASIL Y LA ARGENTINA



El grandioso y rapidísimo trasatlántico de la Compañía

AUSTRO AMERICANA

Martha Washington

buque de reciente construcción, á doble hélice, telegrafía sin hilos, 18 millas de marcha y 14.500 toneladas de desplazamiento, saldrá del puerto de Almería á las doce de la mañana del día 12 de Marzo de 1912 para

Buenos Aires

donde llegará á las 8 de la mañana del 27 de Marzo después de haber hecho las escalas de Tenerife (Canarias), Rio de Janeiro y Santos (Brasil) admitiendo solamente pasajeros en primera, segunda y tercera clase

Comida á la española para el pasaje de tercera.

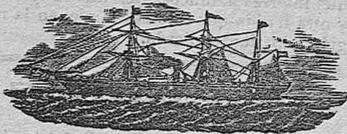
NOTA.—El despacho del buque se cerrará el día anterior al de la salida, y se ruega á los Sres. viajeros soliciten las plazas con tiempo enviando los documentos necesarios, por ser mucha la demanda de billetes para este magnífico trasatlántico.

Consignatario: M. Borjón,

Boulevard del Príncipe, número 59.—Almería.

LA VELOCE

Vapores correos oficiales del Gobierno italiano



Servicio acelerado de pasajeros y mercancías para América del Sur. El magnífico vapor á doble hélice

ARGENTINA

saldrá fijamente de Almería directo para Montevideo y BUENOS AIRES con breve escala en Dakar (Costa de Africa) para abastecer de carbón y agua, el 26 de Marzo de 1912, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Camarotes de lujo, espaciosos y cómodos dormitorios, comedores para tercera, alumbrado eléctrico, telégrafo Marconi.

Comida española

AVISO.—Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de tercera, avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al consignatario. La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque, ó antes si se han cubierto las plazas reservadas á este puerto. Consignatario,

Alfredo Rodriguez

Calle de Gerona, 5 (al lado de la Audiencia) Almería

Correos de Africa

Aviso á los exportadores

A consecuencia de la huelga de carboneros, la Compañía de vapores Correos de Africa se ve obligada á aplazar, probablemente hasta el miércoles 20 del corriente mes, el servicio de vapores anunciado para miércoles y sábados directo á Barcelona, servicio que dará principio en cuanto quede solucionada la huelga de carboneros ingleses.

El Consignatario, José Garcia del Moral

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Consulta del Dr. Blanes Ex-ayudante del Dr. Albitos Oculista Municipal.—20 años de esperiencia Consulta diaria de 8 á 11 y de 2 á 4. Gratis de 4 á 5. ANTONIO VICO. Núm. 1

DOCTOR Eduardo Pérez Cano del Hospital provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas. Do 1 á 3.—Calle del Oid, n.º

Por telegrafo y telefono

De nuestro corresponsal Sr. Larios de Medrano.

Por Almería

Comisión gestora

La comisión almeriense que ha venido á Madrid á gestionar la consecución de las bases aprobadas en el mitin de Variedades ha visitado hoy á los señores Serrano y conde de Villamonte para adoptar de acuerdo con ellos el plan que deben seguir para el logro de sus deseos.

Después de cambiar impresiones con los parlamentarios citados, convinieron visitar mañana al ministro de Fomento, señor Villanueva, para conocer su criterio en los diversos asuntos que integran las demandas almerienses.

De política

«Gaceta»

El diario oficial publica instrucciones provisionales para la ejecución de la ley de reclutamiento y reemplazo.

Propósitos de Villanueva

El ministro de Fomento ha declarado que se ocupará con toda urgencia de llevar á la práctica el plan de carreteras recientemente aprobado por el Parlamento, diciendo á este respecto, que si fueran insuficientes los 7.000 kilómetros pedirá su aumento á nueve ó diez mil.

Respecto á caminos vecinales y ferrocarriles secundarios hallase decidido á substar inmediatamente la construcción de los mismos.

Es propósito del Sr. Villanueva despachar con toda rapidez cuantos asuntos se tramitan en la actualidad en el departamento de Fomento.

Refiriéndose, por último, á las negociaciones franco-españolas, expuso el citado ministro su creencia de que muy pronto se llegará al acuerdo amistoso deseado por ambas naciones.

Personalmente—dijo—soy partidario de un acuerdo permanente.

Aludiendo á las desconfianzas que expresan algunos periódicos franceses por su entrada en el ministerio expuso lo infundado de aquellas, con argumentos convincentes.

Actitud de Maura

El jefe de los conservadores, señor Maura, ha desmentido que sienta hostilidad hacia el nuevo gabinete.

Por el contrario, el expresidente del Consejo considera á los nuevos ministros perfectamente capacitados para el desarrollo de los problemas políticos pendientes.

Viaje de los reyes

Esta noche saldrán para Alicante los reyes.

Les acompañarán en su viaje á la ciudad levantina, además del personal palatino, el presidente del Consejo.

Reapertura de Cortes

Hasta que regrese el Sr. Canalejas de su excursión á Alicante no se determinará la fecha en que las Cortes han de reanudar sus tareas.

Subsecretario de Hacienda

El gobierno ha acordado el nombramiento del señor Pérez Oliva para el cargo de subsecretario del ministerio de Hacienda.

La noticia ha producido excelente efecto en los centros económicos, donde el agraciado goza de legítima autoridad por su reconocida competencia en materias de Hacienda pública.

Senadurías vitalicias

Son tres las senadurías vitalicias que en la actualidad existen vacantes.

El señor Canalejas hállase ago-

biado por el sinnúmero de candidatos que aspiran al cargo.

No es cierto

El rumor que acoje una parte de la prensa respecto á una próxima combinación de gobernadores civiles carece de todo fundamento.

Marruecos

Conferencia

En Tánger ha celebrado una larga conferencia con el Mokri el representante diplomático de España.

Créese que el motivo de la conferencia ha sido tratar del proyecto de teléfono entre Tánger y Fez.

Banquete

El embajador de España en Tánger ha obsequiado con un banquete al Mokri.

Al acto asistieron los representantes diplomáticos de Francia, Rusia y Holanda.

Los agasajados hicieron votos porque continúen las relaciones amistosas entre sus naciones respectivas.

Columna atacada

La columna del general francés Brulard ha sido atacada nuevamente á veinte kilómetros de Maa-zin.

Los agresores pertenecían al poblado de Zemmur.

El combate fué encarnizado. Los moros lucharon con temerario arrojo, resistiendo el fuego del enemigo sin retroceder un paso.

Gracias á la artillería lograron los franceses rechazar al enemigo, que en algunos instantes amenazaba con envolverlos.

Desconocense las bajas sufridas por los combatientes.

Extranjero

Atentado á Victor Manuel

Telegrafian de Roma que al dirigirse el Rey de Italia á la iglesia en que acostumbra hacer sus prácticas religiosas fué objeto de una agresión por parte de unos revolucionarios.

Los agresores hicieron dos disparos al monarca italiano, aunque por fortuna sin consecuencias lamentables, pues los proyectiles no hicieron blanco.

Los autores del atentado fueron detenidos, apenas realizada la agresión.

Caéase que son turcos que llegaron hace pocos días procedentes de Solónica.

Ultima hora

Detalles del atentado

Despachos recibidos de Roma amplian los detalles telegrafados anteriormente, acerca del atentado cometido contra la persona del rey Victor Manuel.

Según estos informes, los disparos fueron tres, hiriendo uno de los proyectiles al jefe de la escolta real.

El rey resultó ileso. El público que presenciaba el paso del monarca al apercibirse de la agresión pretendió linchar á los autores.

Victor Manuel fué aclamado con entusiasmo por la muchedumbre.

Más del atentado

Las últimas noticias recibidas respecto al atentado del soberano de Italia dicen que la comitiva regia se dirigía al panteón donde yacen los restos de los padres y abuelos de Victor Manuel, al objeto de practicar la ceremonia religiosa tradicional en las costumbres de los monarcas italianos.

Los agresores detenidos creese que son turcos, aunque este extremo no ha sido todavía comprobado.

Canalejas en Palacio

El señor Canalejas estuvo hoy en Palacio á comunicar á don Alfonso la noticia del atentado de que habia sido objeto el rey de Italia.

S. M. se apresuró á telegrafiar á Roma interesando informes amplios de la agresión.

El embajador de Italia, que se encontraba en el Palacio de Oriente cuando llegó el señor Canalejas, al enterarse del hecho se afectó de un modo extraordinario.

Consejo de ministros

Los ministros se han reunido hoy en Gobernación al objeto de celebrar Consejo.

No asistió el señor García Prieto, por estar conferenciando con Mr. Geofray.

Los consejeros se ocuparon del atentado al rey de Italia y de la huelga inglesa.

Acerca de esta los reunidos sostuvieron largo debate sobre las dificultades que ofrece á la exportación de frutas levantinas la falta de buques de transporte.

Acordaron adoptar cuantas medidas sean necesarias para evitar que surga el conflicto.

También fué objeto de Consejo la situación de las cuencas mineras del país.

Por último, los consejeros acordaron el programa de las fiestas del centenario de las Cortes de Cádiz, designando al señor Arias de Miranda para que represente al Gobierno en las expresadas fiestas.

Sobre la reapertura de Cortes acordaron esperar el regreso del señor Canalejas de su viaje á Alicante para decidir la fecha en que aquella ha de tener efecto.

Fernandez Latorre ¡gravísimo!

El gobernador civil de Madrid, señor Fernandez Latorre, se ha agravado en su enfermedad en tales terminos, que se espera de un momento á otro un desenlace fatal.

Por este motivo le ha sido administrada la extremaunción.

Conferencia importante

Concedese gran importancia á la conferencia celebrada hoy por el ministro de Estado con Mr. Geofray.

Duró media hora.

El Sr. Garcia Prieto entregó al Embajador francés una nota comprensiva de las contraproposiciones del gobierno de España á las compensaciones territoriales solicitadas por el de Francia.

A la conferencia asistió el representante diplomático de Inglaterra.

Terminada la reunión los conferenciarios fueron invitados á almorzar en la Embajada francesa.

Reunión franco-española

Los comisionados franceses y españoles reunieron hoy en el ministerio de Estado para estudiar el proyecto de Banco marroquí y circulación de moneda.

Nuevo consejero

Ha sido nombrado consejero de Estado el ex-ministro conservador señor Marqués de Figueroa.

Toma de posesion

Se ha posesionado del cargo de Director general de Obras públicas el señor Zorita.

Más nombramientos

Antes de salir el rey para Alicante firmará el nombramiento del señor Perez Oliva para subsecretario de Hacienda.

También se someterá á la firma regia el nombramiento de Director general de Comercio.

El gobierno se reserva el nombre del favorecido. Solo se sabe que es íntimo amigo del Sr. Canalejas.

Entre paréntesis

Campoamor

El Ayuntamiento de Almería no ha contestado aún, que sepamos nosotros, á la demanda de la Comisión ejecutiva del monumento al insigne poeta D. Ramón de Campoamor.

No le sirvan estas líneas de recuerdo. Las trazamos sólo para que nuestros lectores puedan saborear los párrafos siguientes de una carta ha días dirigida por los hermanos Quintero al presidente á dicha Comisión:

«Vea usted lo que hemos pensado. Tenemos una obra: *Mañana de sol*, que gustó mucho cuando se estrenó, y que después ha seguido representándose con aplauso, y cuyo principal encanto para el público se debe, á nuestro juicio, al perfume campoamorino que de ella trasciende, por estar inspirada en una de las flores más populares del gran poeta. Esta obra, afortunada entre las afortunadas, se ha traducido al italiano, al francés y al alemán, y de ella se han hecho ediciones especiales, como la que últimamente le ha dedicado *La Ilustración Artística*, de Barcelona, y que nos complacemos en enviarle.

Pues bien: por gratitud y admiración á quien le debemos, sin duda, éxito tan dichoso, cedámosle á beneficio del monumento, y le rogamos á usted que los acepte, los derechos de propiedad que devengue *Mañana de sol*, en España y fuera de España, durante el año de 1912, plazo en el que seguramente ha de verse inaugurado el monumento, para regocijo de todos los enamorados de la vara, rica, profunda y amena Musa de Campoamor».

El generoso rasgo merece un cariñoso aplauso.

Una circular

Contra la langosta

En la *Gaceta* se publica, por la Dirección general de Agricultura, la siguiente circular dirigida á los gobernadores civiles de las provincias de Almería, Avila, Badajoz, Cáceres, Cádiz, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Huelva, Jaén, León, Madrid, Málaga, Toledo y Canarias.

«Habiendo empezado á avivar la plaga de langosta en la provincia de Sevilla se hace preciso extremar todas las medidas necesarias para que, tan pronto se presente en esa de su cargo, se acuda por cuantos medios existen, procedentes de anteriores campañas, á la completa destrucción de la plaga, así como con aquellos que adquieran las Juntas locales, con cargo á los presupuestos autorizados por los arts. 70 y 71 de la vigente ley de 21 de Mayo de 1908, to la vez que para el corriente año no dispone este ministerio de crédito para la campaña; y á estos efectos:

Esta Dirección General ha acordado: 1.º Que publique V. S. en el *Boletín Oficial* una circular encareciendo la necesidad absoluta de que, tan pronto avive la langosta en esa provincia, se dé conocimiento por las Juntas locales á la Jefatura del servicio agronómico de los puntos en que apareció la plaga.

2.º Que tan pronto tenga el dicho servicio la denuncia correspondiente, el personal organizará la campaña para la destrucción del mosquito, siendo los gastos de transporte de la gasolina y vallas de cinc satisfechos con cargo á los presupuestos de las Juntas locales; y

3.º Que empleará V. S. todos los medios coercitivos que la ley le autoriza, con los que demuestren abandono ó lenidad en el desempeño de su cargo, no dando conocimiento en los primeros momentos de la avariación y de los medios con que cuenta la Junta local correspondiente para terminar con la langosta en un plazo breve y sin que pueda llegar á ocasionar daño alguno en los sembrados.

Lo que comunico á V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid, 11 de Marzo de 1912.—El director general, *Tesifonte Gallego*».

Cultura y provecho

Fiesta del Arbol

En Palpi se celebró el día 12 del actual la Fiesta del Arbol, con gran solemnidad, bajo la iniciativa de don Emilio Zurano, presidente del Círculo de la Unión Mercantil de Madrid é hijo ilustre de ese pueblo de nuestra provincia.

Los niños de cada escuela, con sus banderas nacionales y cantando el himno á la bandera, de Sinesio Delgado, plantaron moreras, para que, unido al amor y cuidado que se les iniciaba al árbol, hagan germinar la industria de la seda, que tantos beneficios puede reportar á esa riqueza nacional perdida.

El cura párroco, las autoridades y varios niños pronunciaron discursos alusivos al acto, que resumió el Sr. Zurano, alentando á esta labor de paz y de cultura que nos importa fomentar si hemos de entrar en las verdaderas corrientes de progreso.

Los chicos se fueron obsequiados con regalos y dulces.

Registro civil

NACIMIENTOS

José Soli Gómez, Emilio López Salmorón, Petra Segura Lucía, Alfredo Lara Sánchez.

DEFUNCIONES

Antonio Miras González y José Valverde Lázaro.

CASAMIENTOS

Ninguno.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADOS

Balandra española «San Sebastián», de 42 toneladas, de M. Zorrón, con carga general y 6 tripulantes.

DESPACHADOS

Balandra española «San Sebastián», para Palmas.
Vapor inglés «Brent», para Glasgow.

Noticias

Subasta

El agente ejecutivo de la recaudación de contribuciones anuncia la subasta de una finca urbana de doña María Teresa Pérez, por débitos de contribución.

Por escandalosas

Por promover durante la pasada noche escandalos, han sido multadas en 50 pesetas cada una, siete mujeres de vicia al gre llamadas Antonia María Victoriana, Juara y Carmen Giménez Román, Arceli Ferrández Guevara, Rosa Cerny y Gorzalkz, Rosario Martínez León y Josefina Gómez Canton.

Nos parece muy bien la actitud del gobernador con gente como la que más arriba citamos.

Minería

Registro

Don Luis Ronco Barragán solicita la propiedad de 45 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre «La africana», número 32.217, del término de Gérgal.

Cartas de pago

Don Francisco Roda ha presentado tres cartas de pago para responder á las operaciones facultativas que se efectúan en las minas «Dulcinea», «Don Quijote» y «Mars», números 32.214, 32.215 y 32.216, del término de Ojiza de Castro.

Círculo Mercantil

DE

Almería

Se convoca para ser á concurso el servicio de repostería de esta sociedad.

Los señores que deseen concurrir á él, presentarán sus proposiciones en pliego cerrado hasta las tres de la tarde del día quince del corriente mes.

El pliego de condiciones se encontrará en la Secretaría del Círculo á disposición de cuantos quieran informarse.

LA SEVILLANA CHICA

Princip., 11.

Confitería y Pastelería.

Vino fino de mesa verdaderamente puro, Blanco y Tinto Seleccionado de las

«BODEGAS VERITAS»

Durante la cuaresma, todos los miércoles y viernes, empanadas de Pescada y de Legumbres.

SE ADMITEN ENCARGOS

Precio fijo y muy económico.

Servicios de la Compañía Traspasística.

Se fundase en 4.ª planta.

Francia y Villanueva

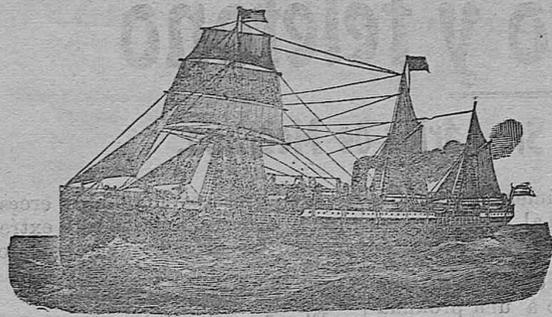
Un tel-grama de nuestro servicio de ayer dice que la prensa francesa ha recibido con recelo la designación del Sr. Villanueva para ministro de Fomento, por considerarlo enemigo de su nación.

Los periódicos franceses interpretan mal el pensamiento del Sr. Villanueva. Oganos al ilustre jefe del gobierno:

«Lo ocurrido cuando el señor Villanueva rechazó la Legión de Honor—dice el señor Canalejas—obedió á que se le concedieron de categoría inferior á la otorgada al ministro de la Guerra.

Entonces el señor Villanueva, que era ministro de Marina, no la admitió, por entender que se hacía de menos importancia el ministerio de Marina, nunca por ser enemigo de Francia.

Trátase de un caso semejante al del duque de San Pedro de Gualatino, que rebuyó una condecoración italiana, por considerar que era de categoría inferior á la que le correspondía, tanto por su cargo de Delegado regio de España en la Exposición de Roma, como por su calidad de Grande de España.»



Vapores correos españoles

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «León XIII» directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Se sale de Almería el 27 de Marzo, 30 Abril, 29 Mayo y 27 Junio.

Línea de Fernando Póo

El día 2 de Marzo saldrá de Barcelona el vapor «C. de Cádiz», con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tanager, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la península indicadas en el viaje de ida. Se sale de Almería, de el 24 de Febrero, 30 de Marzo 27 de Abril 25 de Mayo y 23 Junio.

Línea de Venezuela-Colombia

El 10 de Marzo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Buenos Aires», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayna, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana, Combina por el ferrocarril de Pa-

namá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello. Se sale de Almería, el 6 Marzo, 10 Abril, 8 Mayo y 6 Junio.

Línea de New-York, Caba y Méjico

El 25 de Marzo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 29 de Cádiz, el vapor «Montserrat», directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Se sale de Almería, el 21 Febrero 20 Marzo, 24 Abril 22 Mayo y 19 Junio.

Línea de Filipinas

El 27 Marzo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «Alicante» directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Ilo Ilo y Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, China, Japón y Australia. Se sale de Almería, el 17 Marzo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admiten carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: «Rebajas en los fletes de exportación».—La Compañía hace rebajas de 3% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas. «Servicios comerciales».—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

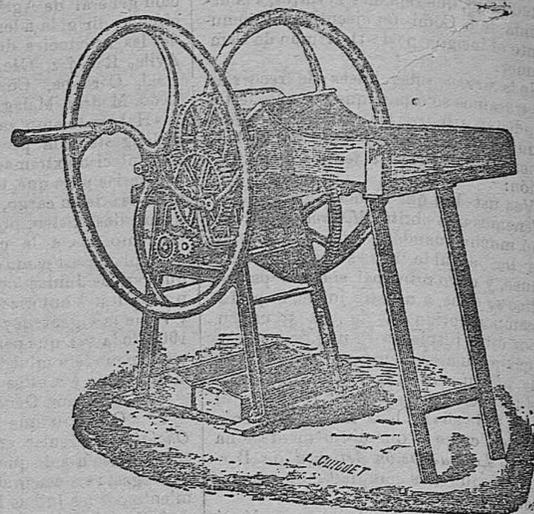
Línea de Cuba y Méjico

El 17 de Marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «R. M. Cristina», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Se efectúan Seguros Marítimos, por importantes Compañías, y facilitamos corresponsales de confianza, en los puertos que se deseen.

Sindicato Nacional de maquinaria Agrícola

DEPOSITO Mendez Núñez, 6.-Almería.



Machacadora de Aulaga y Sarmientos

Maquinaria Agrícola e Industrial para todos usos. Especialidad en Sulfatadoras. Vides americanas. Barreras IWAN para abrir hoyos y Tijeras de podar. No comprar sin visitar esta casa.—Pidan Catálogos y presupuestos á su Depositario.

Antonio Márques Flores

Habiendo recibido esta casa el material necesario para toda clase de trabajos tipográficos, con todos los adelantos modernos, se hacen toda clase de ellos.

“HISPANIA”

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS.

Capital Social escrito... 2.000.000 de Pesetas. Capital total desembolsado. 2.300.000

- Accidente del trabajo.
- Accidente individuales.
- Coches y caballos.
- Automoviles.
- Incendios.
- Responsabilidad civil.
- Profesiones liberales.
- Roturas de cristales.

Clinicas particulares, en Bilbao.—Zóñ.—Cuevas y Barcelona.

DOMICILIO SOCIAL: Cortés, 651.—BARCELONA.

Delegaciones y Agencias, en las principales poblaciones de España. AUTORIZADA POR R. O. DE NOVIEMBRE DE 1909.

Agentes generales en Almería y su provincia,

Vicente y Diego Juan Alacón.

Glorieta de San Pedro, 3.—Teléfono, 228.

Autorizado por la Compañía general de Seguros.

¡Gran éxito! MAQUINAS PARA ESCRIBIR

YOST

Modelo nuevo.—Escritura visible.—No tiene cinta para escribir.—Su número dura un año, sin exigir cuidado alguno.—Es la máquina que dá mayor belleza á la escritura por su impresión directa sobre el papel.—Su suavidad al tacto, es tan grande, que hace de la máquina Yost la más ligera de todas las máquinas para escribir.

Se vende á plazos y al contado

Para informes en Almería y su provincia,

D. Alfonso Pérez Cordero.

Las horas de oficinas en “La Información” son desde las 8 mañana á 8 noche.

¡Almerienses, no equivocarse!

La funeraria ANTIGUA y la funeraria NUEVA, son de los Hijos de Manuel Andrés Pérez.

ANTONIO MARIN DURAN,

que es á quien Almería le debe que no se explote la muerte con el escándalo de antes, se trasladó á su FUNERARIA

LA SOLEDAD

Calle de Granada, 28.—Teléfono, 144,

UNICA CASA QUE VENDE FÉRETROS DE EXTRAORDINARIO LUJO, con patente de invención, á precios increíbles.

No tiene espías ni corredores.—No reparte prospectos ni hace reclamos, pero hace los servicios fúnebres más económicos que nadie.

Servicio permanente, durante el día y la noche.

Dispone del servicio de carruajes

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante. **MUESTRA** Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbala hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, por desear escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres. Depósitos: En Almería: Farmacia de A. García Palmer, calle Granada. En Berja: Farmacia de Anacleto Espinosa, calle del Agua. Farmacia de Conrado López Pérez. En Cuevas: Farmacia de Ramón de Oca y López.

El correo en Almería

HORAS DE SERVICIO AL PÚBLICO.—Imposición de certificados, 8'30 á 10, y 13 á 15; imposición y entrega de paquetes postales, 13 á 15; entrega de pliegos con valores declarados, 8'30 á 10, y 13 á 15; reclamaciones, 14 á 15; apartados (oficial y particular), 9, á 11; 13 y 18 á 19; lista (Poste Restante), 9 á 11, 13 á 15 y 18 á 19. **CORREOS.**—Llegada á la Administración principal: del vapor de Melilla y Alborán todos los viernes. Id. id. de Orán tres veces al mes 8, 18 y 28. Correo general, 17: del tren mixto, 12'20; del correo de poniente, 7'51; del id. de Levante, 6'24; del id. de Níjar, 7'54; peatón de Almería á Entz, 8: id. de id. á Pechina y Viator, 8, Vapor para Orán; tres veces al mes 11 y 21. Salida de la Administración principal: del correo general, 11'10; del tren mixto, 15'30; del correo de Poniente 18' expedición solo con Dalias, Adra Beja, 13'30; del id. de id. (2.ª id.), 11 del id. de Levante, 19; del id. de Níjar, 3'30; peatón de Almería á Pechina, Viator, 9'30. Vapor de Alborán y Melilla, todos los lunes á las 22 horas. Venta de sellos.—A las horas en que se verifican los servicios,

Horas de secretaría, 9 á 11 y 15 á 17. Los carteros salen á distribuir la correspondencia á domicilio tres veces al día; primer reparto á las 9, segundo á las 13'20 y tercero á las 18. Los buzones establecidos en las expendedorías de tabacos se recogen á las 8 y á las 15 en todo tiempo. El buzón de esta oficina se recoge hasta cinco minutos antes de la salida del coche correo. Se expide correspondencia por los vapores correos de Africa para Barcelona, Málaga y Cartagena sin fecha fija de salida. Almería 1.º de Mayo de 1911.—El Administrador principal, JOSE SANCHEZ TOSCANO.

máximo de su eficacia y el mayor valor que de sus efectos se propone al anuncio.

No obstante esta indiscutible superioridad, nuestras tarifas de anuncios SERÁN POR AHORA las más económicas de las de la localidad.

HORAS DE ADMINISTRACIÓN Desde las 8 de la mañana á las 8 de la noche,

EN NUESTRAS OFICINAS Navarro Rodrigo 13.

Carteles Facturas Tarjetas Toda clase de trabajos

Material Eléctrico en general

Lamparas de todas clases y marcas, ventiladores, motores eléctricos, maquinaria, etcétera etc. Tulipas, brazos y otros. Se hacen instalaciones eléctricas y de timbres. Precios baratísimos.

Venta: En las MAQUINAS GRITNER para coser, Principe 31. Se ha recibido la nueva lámpara de filamento metálico irrompible marca «EGRANN» de la casa A. E. G. Mercancías garantidas por su buena calidad

